

## COMUNICADO DE PRENSA

### CENTROAMÉRICA Y BELICE REFUERZAN SU COMPROMISO CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL SECTOR DE VIAJES Y TURISMO

Ministerios, Cámaras Nacionales de Turismo y representantes de universidades y escuelas de turismo, en colaboración con el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), el Instituto Panameño de Turismo y la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe, reiteran en Panamá su compromiso para contribuir a un turismo sostenible, responsable y respetuoso con los derechos de la infancia.

**Ciudad de Panamá, 2 de marzo** – Impedir que las instalaciones y estructuras del sector turismo sean utilizadas para la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes es el eje del encuentro que, durante dos días, ha reunido a más de 40 representantes del sector público y privado del turismo. Los participantes están evaluando los logros y desafíos de un proceso que comenzó hace tres años con la adopción de la “Declaración sobre Prevención de la Explotación Sexual en Turismo en Centroamérica y República Dominicana” y el posterior Plan de Acción 2005-2006, y que ha contado con el apoyo de la Cooperación Italiana. Ahora es el momento para compartir experiencias, lecciones aprendidas y acordar los que serán los objetivos, las estrategias y acciones específicas del Plan de Acción 2007-2008.

“Expliquemos que en nuestros países no se permite el abuso a menores. Desarrollemos la supervisión que impida que los criminales logren beneficiarse de su actividad ilícita, y apliquemos las leyes que les disuadan de cometer sus crímenes. El turismo es algo lícito; el abuso al ser humano, especialmente a menores de edad, es ilícito, y no es aceptado, ni perdonado en Panamá”, expresó Sara Sanchez, Secretaria Técnica del Instituto de Turismo Panameño, utilizando palabras de Rubén Blades, Ministro de Turismo de Panamá.

Mercedes de Mena, Secretaria Técnica del Consejo Centroamericano de Turismo del SICA, explica que “durante los últimos dos años, los siete países de Centroamérica han implementado medidas como la suscripción del Código de Conducta para la Protección de los Niños frente a la Explotación Sexual en el Turismo, capacitaciones dirigidas al sector turismo para prevenir la explotación sexual comercial y acciones de sensibilización.”

La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes es una grave violación de los derechos humanos que amenaza el desarrollo de los países y está estrechamente relacionada y amparada, en muchos casos, por las redes de crimen organizado internacional. UNICEF está comprometido en el apoyo a los países y al sector del turismo para constituir un frente regional en la lucha contra estos crímenes.

De acuerdo con Paola Viero, Responsable Técnica de los programas a nivel mundial para la infancia y adolescencia de la Cooperación Italiana (Ministerio de Asuntos Exteriores Italiano), “nos enfrentamos a un crimen globalizado que implica a hombres explotadores procedentes de países desarrollados. Es un imperativo entonces desarrollar una estrategia de cooperación internacional coordinada, que involucre a diferentes donantes y a todos los países de la región.”

Para más información:

Isabel Benlloch, [ibenlloch@unicef.org](mailto:ibenlloch@unicef.org), Área de comunicación UNICEF.

Fondo de las Naciones Unidas  
para la Infancia  
Oficina Regional para  
América Latina y Caribe  
Avenida Morse, Ciudad del Saber  
Apartado 3667, Balboa, Ancón  
Panamá

Teléfono 00507 315 74 00  
Fax 00507 315 02 58

[www.unicef.org/spanish](http://www.unicef.org/spanish)